

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:  
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Huelva-Costa. Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.
  - c) Número de expediente: CCA. +7+A8-6 (2005/252850).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas de glucosa.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 142, de 22.7.05.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 68.520 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 8.11.05.
  - b) Contratista: Abbott Científica, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 65.400 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Jerez-Costa Noroeste, Cádiz.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Area Económico-Financiera.
- c) Número de expediente: CCA. +9G3JMJ (2005/134051).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de vacunas de triple vírica y vacunas tétanos difteria con determinación de tipo.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 112.500 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28.7.05.
  - b) Contratista: Glaxosmithkline, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 82.500 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 29.999,16 €.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 3 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de los suministros que se indica. (PD. 897/2006).*

1. Entidad adjudicadora.
  - 1.1. Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.
  - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
  - 1.3. Números de expedientes: VES 01/06 y VES 02/06.
2. Objeto del contrato.
  - 2.1. Expediente VES 01/06.
    - 2.1.1. Descripción del objeto: Suministro de calzado de trabajo del personal de los centros y sedes de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.
    - 2.1.2. División por lotes y números: No.
  - 2.2. Expediente VES 02/06.
    - 2.2.1. Descripción del objeto: Suministro del vestuario de trabajo del personal laboral de los centros y sedes de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.
    - 2.2.2. División por lotes y números: Sí.
- 2.3. Lugar de ejecución: En la sede de cada uno de los Centros.
- 2.4. Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - 3.1. Tramitación: Urgente.
  - 3.2. Procedimiento: Abierto.
  - 3.3. Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo.
  - 4.1. Expediente VES 01/06: Cincuenta y ocho mil ciento catorce euros (58.114 €).
    - 4.1.1. Garantía provisional total, 2% del presupuesto total del contrato: Mil ciento sesenta y dos euros y veintiocho céntimos (1.162,28 €).
    - 4.1.2. Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

4.2. Expediente VES 02/06: Noventa y ocho mil novecientos noventa y cuatro euros y treinta céntimos (98.994,30 €).

4.2.1. Lote 1. Grupo Ordenanzas, Vigilantes y Conductores: Veinticinco mil setecientos ochenta y dos euros y ochenta céntimos (25.782,80 €).

4.2.2. Lote 2. Grupo de Personal de Mantenimiento: Cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete euros (5.457 €).

4.2.3. Lote 3. Grupo Personal Educativo: Treinta y seis mil doce euros. (36.012 €).

4.2.4. Lote 4. Grupo de Personal de Cocina: Once mil ochocientos treinta y cuatro euros y cincuenta céntimos (11.834,50 €).

4.2.5. Lote 5. Grupo de Personal de Servicio Doméstico: Diecinueve mil novecientos ocho euros (19.908 €).

4.2.6. Garantía provisional, 2% del presupuesto total del contrato: Mil novecientos setenta y nueve euros y ochenta y nueve céntimos (1.979,89 €). En caso de no licitar a la totalidad de los lotes, el 2% de cada uno de ellos:

Lote 1: Quinientos quince euros y sesenta y seis céntimos (515,66 €).

Lote 2: Ciento nueve mil euros y catorce céntimos. (109,14 €).

Lote 3: Setecientos veinte euros y veinticuatro céntimos (720,24 €).

Lote 4: Doscientos treinta y seis euros y sesenta y nueve céntimos (236,69 €).

Lote 5: Trescientos noventa y ocho euros y dieciséis céntimos (398,16 €).

4.2.7. Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

5. Obtención de documentos e información.

5.1. Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.

5.2. Domicilio: C/ Imagen, 12, 1.ª planta. 41003, Sevilla.

5.3. Teléfono: 955 004 900. Telefax: 955 004 916.

5.4. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

6. Requisitos específicos del contratista.

6.1. Clasificación: No se requiere.

6.2. Otros requisitos: Los indicados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas para ambos expedientes.

7.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

7.2. Documentación a presentar: Las especificadas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.3. Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en calle Imagen, 12, 1.ª planta, 41003, Sevilla.

7.4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde de la apertura de las proposiciones.

7.5. Admisión de variantes: Sí.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: C/ Imagen, núm. 12, 1.ª planta, 41003, Sevilla.

c) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente a la fecha de finalización de presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil. A las 11,00 horas.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta del/los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de marzo de 2006.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 6 de marzo de 2006, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
  - c) Número de expediente: D0524250B11BC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Terminación y urbanización de la unidad de recepción de visitantes en el conjunto arqueológico de Baelo Claudia.
  - c) Lote: No procede.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 219, de 9 de noviembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.876.028,40 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.
  - b) Contratista: Pefersan, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 3.658.970,81 euros.

Sevilla, 6 de marzo de 2006.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

*ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de adjudicaciones de contratos de publicidad institucional.*

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, se hace pública la siguiente relación de adjudicación de contratos de publicidad institucional.

Museo Picasso de Málaga:

Campaña de difusión de la exposición «Toro en revistas, muppies y trenes». Con una cuantía de 107.543,60 €, adjudicado a Anuncios Diana, S.L.

Campaña de difusión institucional de las exposiciones de «Picasso Cerámica y Tradición» en prensa, revistas, muppies y radio. Con una cuantía de 371.000,56 €, adjudicado a Málaga Plural, S.L.

Empresa Pública de Gestión de Programas:

Convenio de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, con Diario de Cádiz, Diario de Jerez, Europa Sur, Diario de Sevilla, El Día de Córdoba, Huelva Información, Granada Hoy y Málaga Hoy, para la III Edición del Festival de